



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

Toluca de Lerdo, México,
a 5 de septiembre de 2017
Oficio No. CEMYBS/UT/139/2017

CIUDADANA

PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública recibida a través del SAIMEX con número de folio 00139/CEMYBS/IP/2017, de fecha 24 de agosto del año en curso, en la cual se requiere lo siguiente:

"Número de adultos mayores (hombres/mujeres) atentados por violencia familiar en el mes de Enero a Junio del 2016" (sic).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 párrafo segundo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ejecuta el Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia", a través del cual realiza acciones para prevenir la violencia familiar y atender a los hombres y mujeres adultos mayores que se encuentran en esta situación.

Al respecto, le informo que de enero a junio de 2016 este organismo descentralizado, ha proporcionado los siguientes servicios a los adultos mayores en situación de violencia familiar:

Edad	Atención Psicológica	Atención Jurídica	Atención de Trabajo Social	Brigada de seguimiento	Línea sin violencia	Total
60-64	44	164	56	9	95	368
65-69	14	65	36	6	0	121
70 o más	9	100	35	17	0	161
Total	67	329	127	32	95	650

Página 1

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo/minutario

Página 2

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL